

6 de octubre de 2020

ULTIMA FASE DEL SEGUNDO DIVIDENDO DIGITAL

El cambio definitivo de frecuencias de la TV gratuita obliga a resintonizar los televisores en los municipios afectados

La medida afecta a todo tipo de viviendas y debe realizarse con el mando a distancia cuando dejen de verse los canales en las frecuencias antiguas

Los edificios comunitarios de los municipios afectados tienen que haber adaptado antes sus antenas colectivas

El proceso es fruto de un mandato europeo y no implica la desaparición de canales ni obliga al cambio de los televisores

El pasado 1 de octubre comenzó la última y definitiva fase del llamado Segundo Dividendo Digital, que culminará el próximo 15 de octubre y que obliga a la resintonización de los televisores para seguir disfrutando de los canales de la TDT. En ella se engloban las cadenas gratuitas, que congregan cada día las mayores audiencias.

Como consecuencia de ese proceso y según informa Red.es, esta madrugada cesará la emisión simultánea de la señal antigua y la nueva en municipios de Madrid, Castilla-La Mancha, Castilla-León y Valencia. Apagada definitivamente la señal antigua, será entonces cuando la totalidad de sus habitantes, independientemente del tipo de vivienda en la que residan, tendrán que resintonizar sus televisores con el mando a distancia, ordenando los canales según sus preferencias. Antes, los edificios comunitarios habrán tenido que adaptar las antenas colectivas.

La noche del 13 al 14 de octubre el Segundo Dividendo Digital llegará a su fin con el apagado definitivo de la señal antigua en municipios de Sevilla, Cádiz, Huelva, Jaén, Badajoz y Ceuta. Habrá llegado el momento de resintonizar el televisor en esas localidades.



El llamado Segundo Dividendo Digital es un mandato de la Unión Europea que obliga a cambiar de frecuencia a los canales de la TDT gratuita y en abierto para dejar ese espacio a los nuevos servicios de la tecnología 5G. En una gran mayoría de los 5.019 municipios afectados el cambio ya se ha producido y, tras haber resintonizado sus televisores, disfrutan del visionado de sus canales de televisión gratuitos en las nuevas frecuencias.

Este proceso en ningún caso supone una pérdida definitiva de canales ni obliga a la renovación de los televisores. Los canales se recuperarán siguiendo las instrucciones del mando a distancia (ver infografía).

En caso de que en un edificio no se haya realizado antes la adaptación de la antena colectiva, los ciudadanos podrán dejar de ver algunos canales. La pérdida de la señal no será definitiva. La recepción se recuperará una vez se adapte la antena y se resintonicen los televisores del edificio

En cualquier caso la Administración ha habilitado los teléfonos 901 201 004 y 910 889 879 y la página www.televisiodigital.es para resolver cualquier duda que pueda surgir.

Sobre UTECA

Constituida en 1998, representa y defiende los intereses comunes de las televisiones comerciales en abierto en el ámbito nacional, comunitario e internacional. Forman parte de UTECA Atresmedia, DKISS, Net TV, Real Madrid TV, TEN, TRECE y VEO TV . Los asociados gestionan 14 canales de Televisión Digital Terrestre.

Unión de Televisiones Comerciales en Abierto
DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN

mpenedo@uteca.tv
prensa@uteca.tv
[91 752 05 79](tel:917520579)

Con motivo del Segundo Dividendo Digital todos tenemos que resintonizar nuestra televisión. Cuando debes hacerlo varía en función de dónde vivas.

¿CÓMO RESINTONIZAR TU TV?

PON ORDEN EN TU TELE

La búsqueda de canales la realizará tu propio televisor. Tú solamente tienes que seguir los siguientes pasos:

- Presiona el botón **MENU** en tu mando a distancia. Verás que se despliegan numerosas opciones.
- Usa las flechas de tu mando para desplazarte entre las opciones hasta encontrar **instalación** o **configuración** y pulsa **OK**.
- Desplázate con las flechas hasta **Búsqueda de canales** y pulsa **OK**. Tu TV iniciará la búsqueda de canales. Tardará unos minutos. El sistema se detendrá cuando finalice el proceso.
- Desplázate con las flechas hasta **Ordenar canales** y localiza la opción **Crear lista de canales favoritos** y pulsa **OK**.
- Cuando termines el proceso, pulsa el botón **SALIR** o **EXIT** en tu mando.

En cada localidad hay un plazo diferente para adaptar las antenas colectivas.

***RECUERDA**
Resintoniza cuando finalice tu plazo, y siempre que dejes de ver algunos canales.

*Consulta las instrucciones exactas para cada modelo de televisor en **MENÚ** y **AYUDA**.

¡Ya puedes seguir viendo tus programas favoritos de la TDT!

Puedes resolver tus dudas en:
901 201 004 / 910 889 879
www.televisiodigital.es

red.es